



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2017-00698-00
DEMANDANTE:	LUIS GONZALO OCHOA SERNA
DEMANDADO:	COLPENSIONES
ASUNTO:	Allega documentos, ordena entrega de títulos

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud del apoderado demandante, allegada al correo electrónico del despacho el día 22/09/2021, mediante la cual solicita entrega de título judicial, frente a la misma el despacho accede teniendo en cuenta que verificado el sistema obra el siguiente título #**413230003704366** por valor de **\$10.000.000**, relativo a las condena impuesta por las costas y agencias en derecho a cargo de **COLPENSIONES**; En consecuencia, expídanse en favor del abogado **FRANCISCO JOSÉ OROZCO SERNA** identificado con c.c. 8.026.272, quien cuanta con poder para recibir (ver folio 01).

Una vez se proceda con lo anterior, reintégrese el expediente al archivo del despacho.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7da9beb138ee949837495fae11fb7b23d325b7dfc29b05ccd307363723917062

Documento generado en 24/09/2021 03:51:21 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>